

QUITO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE TRANSGALPAS C. A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIONES COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGALPAS C. A. EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS REGULACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA SON LOS ADECUADOS.

NO HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EN LA JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y LA CONVOCATORIA DE LAS MISMAS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS VIGENTES.

ATENTAMENTE.

Sara Moran M
SARA MORAN MONTOYA.
COMISARIO.

03 FEB 2004



QUITO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE TRANSGALPAS C. A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

ANGEL AMABLE YÁNEZ VINUEZA, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSGALPAS C. A. POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO EN FORMA JURAMENTADA QUE A LA FECHA DE APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2003, NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES.

ATENTAMENTE


ANGEL AMABLE YÁNEZ VINUEZA
GERENTE GENERAL.

